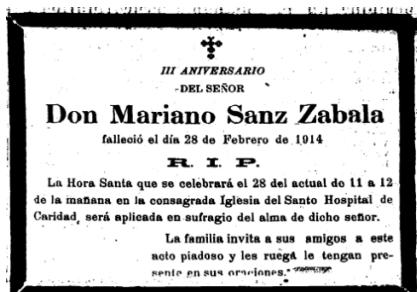
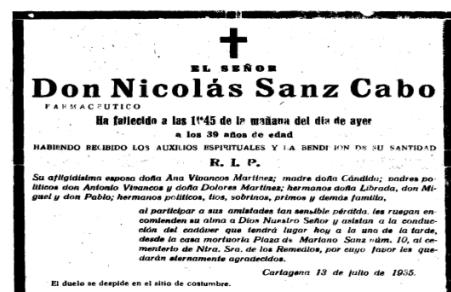


Fútbol y Guerra Civil en Cartagena (II)

Empezando por la familia Sanz Cabo, diremos que, el patriarca, Mariano Sanz Zabala, moriría en 1914. Su mujer, Cándida Cabo, fallecería en plena guerra civil, en mayo de 1938, habiendo visto morir a cuatro de sus hijos; Dolores, que nacería muerta, Emilio, de un infarto fulminante, Mariano, de tuberculosis, y Nicolás, también de una afección cardíaca. De ninguno de ellos tuvo su muerte relación con la guerra, ya que morirían en la década de los años 20 del siglo pasado. Además, también fallecería Amalia Sanz Zabala, hermana de Mariano, en 1926.



—Esta tarde a las cuatro ha tenido lugar, seguido de un numeroso acompañamiento el sepelio del cadáver del que en vida era amigo nuestro don Emilio Sanz Cabo, cuya muerte ha ocurrido casi repentinamente. A su desconsolada madre, esposa y hermanos enviamos la expresión de nuestro pésame más sentido.



La familia posee, actualmente, y entonces, un panteón familiar en el cementerio de Nuestra Señora de los Remedios. Allí, en los bombardeos de 1938, de los cuales varios afectaron a parte importante del barrio de Santa Lucía y alrededores, incluido el camposanto mencionado, destruyeron totalmente el enclave de descanso eterno de la familia Sanz Cabo.



Familia Sanz Cabo al completo. Mariano Sanz Zabala y Cándida Cabo, acompañados de sus hijos Miguel, Pablo, Nicolás, Librada, Mariano y Emilio. Colección Pablo Sanz Martínez



Colección Pablo Sanz Martínez

Además, acabada la guerra, o al menos posterior al citado bombardeo, fallecerían las hermanas del patriarca, Mariano Sanz Zabala, Providencia, y Paca, (en la foto superior, con sus sobrinos nietos, Pablo Sanz Gutián y María Luisa Sanz Gutián, hijos de Pablo Sanz Cabo), no habiendo podido establecer donde se le dio sepultura la quinta hermana, María del Amor Sanz Zabala, madre de Mariano Anselmo Castillo Sanz. Este nombre, que a priori no despierta inquietud en el lector, debería. El citado Mariano Castillo es padre de José Carlos Castillo García Tudela, primer cartagenero en ser internacional con la selección absoluta de España, además de jugador del FC Barcelona en la consecución del primera liga (1928/29).



La plantilla del FC Barcelona 1928/29, campeón de la primera liga, con Castillo. Lo situamos en la fila media, en el centro

También vestiría las elásticas de Atlético de Madrid, CE Sabadell y Girona. Enrolado en el Red Star francés, dejó el fútbol en activo para volver a España por un asunto familiar

grave, que no hemos podido precisar. Una vez en España, fue condenado a seis años de cárcel, de los que finalmente cumpliría un semestre. Para los años 40 del pasado siglo, José Carlos establecería su residencia definitiva en Colombia, donde participaría en las negociaciones del “no” fichaje de Alfredo Di Stefano por el FC Barcelona. En el país cafetero fallecería en 1981.

Posteriores al bombardeo, cuando ya la sinrazón de la guerra había acabado, una década después, serían enterrados, en 1949, Pablo Sanz Cabo, tras su fallecimiento por complicaciones cardíacas, y lo mismo pasaría con Miguel, en 1951, a causa de la diabetes que padecía. Del linaje de Pablo Sanz Cabo, se encuentran también enterrados en el panteón familiar, su mujer, María Luisa Gutián Carlos- Roca, y su hijo, Pablo Sanz Gutián. Los Carlos-Roca tendrán protagonismo en otra parte de la historia que también desarrollaremos.

AÑO DE 1951

Imp. Carrillo - Cartagena 150

Entrada en el cementerio			Número de orden	NOMBRE DEL DIFUNTO		Horas de depósito	Enterramiento		Clase y sitio del enterramiento					Cantidad satisfecha	OBSERVACIONES		
Mes	Día	Hora					Día	Hora	General	Fosas 5 pts.	Fosas 10 pts.	Fosas 15 pts.	Fosas 20 pts.	Fosas 35 pts.	Fosas 55 pts.		
Julio	12	10.57.25	105725	Manuel Milán Gomide													Pta 58-2-2
13	17	10.57.25	105725	Juan Fernández Gómez													1 ^{er} 2 La Almazara
14	17	10.57.25	105725	Maria Cíes Alcazar													2 ^{da} 2968
15	17	10.57.25	105725	Victoriano Rodríguez Reguera													Pta 16-12-5
16	28	10.57.25	105725	2221 pta													8 id 38-5-3
	12m	10.57.25	105725	Miguel Sanz Cabo													120 propietad Sanz Cabo

Enterramientos de Pablo y Miguel Sanz Cabo, en 1949 y 1951 respectivamente. Archivo Municipal de Cartagena.

La última en fallecer, ya en la España democrática, fue Librada Sanz Cabo, la única fémina de la familia. Casada en 1906 con el librepensador e ingeniero de minas, Pepe Tapia Martínez, tuvieron tres hijos; Pepe, Caridad y Anita. De Anita, su marido, Manuel Fernández Truchaud, casados en 1934, es quien descubre el macabro y espeluznante estado del panteón tras los bombardeos a finales de 1938. Sabemos, por testimonios familiares, que la destrucción del enclave familiar llegó a tal magnitud, que Manuel recogería los huesos de los ya enterrados hasta entonces (Emilio Sanz, Mariano Sanz- hijo y padre-, Amalia, Nicolás, etc.) y el cuerpo de Cándida, al que se le había dado sepultura el 10 de mayo de 1938. Él mismo, se encargaría de reconstruirlo. Todo hace intuir, por las medidas del panteón, que nada tiene que ver el estado actual, con el anterior a 1938.

AÑO DE 1938

Entrada en el cementerio			Número de orden	NOMBRE DEL DIFUNTO		Horas de depósito	Enterramiento		Clase y sitio del enterramiento					Cantidad satisfecha	OBSERVACIONES		
Mes	Día	Hora					Día	Hora	General	Fosas 1 pta.	Fosas 2 pta.	Fosas 35 pts.	Fosas 55 pts.	Fosas	Propiedad		
Mayo	10	11.15	94795	Cinera las nártulas													
	11	11.15	94796	Candida Cabo Lagorio													21 P. Lagorio

Enterramiento de Cándida Cabo Lagorio. Archivo Municipal de Cartagena.



Pepe Tapia, su esposa, Librada Sanz, y sus tres hijos.
Colección Pablo Sanz Martínez.

En el templo de la Patrona tuvo lugar ayer tarde el matrimonial enlace de nuestro querido amigo el Ingeniero de Minas don Pedro Martínez Romero con la bella y distinguida señorita Caridad Tapia Sanz.

La novia vestía elegantísimo traje de charmeuse blanco con prendidos de azahar, y el novio de rigurosa etiqueta.

Fueron apadrinados por el padre del contrayente, don Antonio Martínez Celrá, y la madre de la desposada, doña Librada Sanz viuda de Tapia, firmando como testigos don Carlos y don José Tapia, don Manuel Dorda, don Miguel Martínez Segado, don Miguel y don Nicolás Sanz y don Bartolomé Martínez.

Boda de su hija, Caridad, con Pedro Martínez. Archivo Municipal de Cartagena.



Estado actual del
panteón familiar.
Fondo José M^a
García.

Respecto a Pablo Sanz Cabo, se le imputaría, por ambos bandos, la pena capital, aunque por suerte nunca sería ejecutada. Miguel Sanz Cabo y Pablo Sanz Cabo, cuando la guerra está en sus primeros albores, marchan a Francia, advertidos y buscados por ambos bandos. A Pablo, una falsa acusación de los directivos de una inmobiliaria cartagenera, CISA, le pudo costar caro, además de la búsqueda y posterior captura que los anarquistas querían realizar con la persona de Pablo, tras "salvar de la quema" a varios militares en los juicios sumarísimos, rompiendo la inhumana regla que decía, que de cada 10 represaliados, uno debía morir. El revanchismo, en este caso, venía dado, también, por la defensa de Pablo, como abogado, de los adquirientes de las Casas Baratas que, proyectando en primer término, 1500 viviendas, construirían

únicamente 49, en esta fase. Pablo Sanz defendería a los acreedores, es decir a los propietarios de las casas que nunca se construirían. Unos, por defender a trabajadores o gente humilde, y otros, por ser de la alta alcurnia cartagenera, pusieron en el punto de mira a integrantes de la familia Sanz Cabo.

La saca de los 49 es uno de los mayores fusilamientos que se llevaron a cabo en Cartagena durante la guerra civil. Éste, se hizo buscando justificación en el bombardeo sobre Cartagena de la madrugada del 18 de octubre de 1936, en donde, fallecería, entre otros, Juan Madrid Méndez, el jugador de fútbol cartagenero que era la promesa de entonces del fútbol local y que ya lo analizamos en el primer capítulo. Recordamos que, Cartagena, como base naval de la República, recibiría entre 80 y 117 bombardeos durante la contienda civil.





Uno de los fusilados en la saca de los 49, José Barreda Terry, y la placa que recuerda el infame suceso en el Cementerio de los Remedios.

Uno de los fusilados será el infante José Barreda Terry, en la saca de la muerte, que es defendido por Pablo Sanz Cabo. A estas casi 50 víctimas, no se les daría sepultura hasta octubre de 1939. Otro protagonista, sin quererlo, de esta relación, será Eduardo Pérez Trillo, al que dedicamos también

unas líneas en este trabajo, ya que sería tesorero del Cartagena FC.

Pablo también sería conocido en la ciudad por ganar el pleito que, en 1932, anuló los despidos a los trabajadores de la Maestranza del Arsenal. Éstos, tras su defensa, pasarían a ser indefinidos, es decir, plantilla del astillero. Tanta fue la repercusión del hecho, que el mismo Ayuntamiento de Cartagena organizó un acto en reconocimiento del abogado cartagenero.



Cartagena, a través de su alcalde, agradece a Pablo Sanz su intercesión para con los trabajadores del Arsenal, en 1932. Colección Pablo Sanz Martínez.

Meses antes de la guerra, en mayo de 1936, unos republicanos asaltarían el domicilio del comandante Armando Sánchez Fuensanta. Pablo defendería los intereses del militar, querellándose contra los responsables.

Este totum revolutum en cuanto a la defensa de los intereses judiciales de personas tan variopintas, le hacía no posicionarse de un lado concreto, por lo que él, y su hermano Miguel, fueron objeto de persecución.

De la familia Sanz Cabo, jugarían al fútbol Emilio, Pablo y Miguel Sanz Cabo, además de ser directivos estos dos últimos. Además, también disputaría algún partido, el padre de José Carlos Castillo García Tudela, que como hemos dicho es Mariano Anselmo Castillo Sanz.

FOOT BATLL

Mañana a las cinco de la tarde se jugará en Los Dolores un gran partido de fútbol entre varios aficionados a esta clase de deporte, de esta localidad y de aquel barrio.

El partido de Cartagena lo forma el personal siguiente:

Portero, Miguel Sanz; Zagueros, Emilio Sant y José Alcaraz; Medios, Huberto Vicente, Manuel Aroa y Sixto Martínez; Delanteros, Víctor Bertrand, Luis Pedreño, Eduardo Blanco, Bartolomé Soler, y José Alouso.

Juez de campo, Angel Fernández.

El del barrio de Los Dolores es el que sigue:

Portero, Luis Cabrerizo, Zagueros, Julio Giménez y Luis Corral; Medios, Angel Villaplana, Gerardo Bosch y Joaquín Márquez; Delanteros, Santiago Víto, Alfonso Berizco, Enrique Nieto, Alfredo Pelayo y Aurelio Meca.

Jueces de línea; Inocencio Moreno y Nicolás P. Santamarina.

Capitán, Alfonso Berizco.

«Foot-Ball»

El domingo próximo se verificará una partida de «Foot-Ball», en la que tomarán parte el partido de Foix (Francia), compuesto de jóvenes estudiantes de Cartagena, que estudiaron en el colegio de aquella ciudad, y el partido cartagenero.

El «match», que se celebrará en el Alma jar á las seis de la tarde, está organizado en la siguiente forma:

Equipo azul.—Capitán del partido: Emilio Sanz.—Arriére: José García Méndez. —Trois quarts: Agustín Bosch, Vicente Serrat, Miguel Sauz, Carlos Robián y José Soler.—Avants: Mariano Castillo, José López Moreno, Eduardo Blanco, Bartolomé Soler, Angel Fernández y Abelardo Fons.

Equipo rojo. —Arriére: Jesús Buitrago.—Trois quarts: Alfredo Pelayo, Inocencio Moreno, Tomás G. del Real, Mario Navarro y Luis del Corral.—Avants: Ernesto González, Antonio G. Vera, Santiago Virto, Urbano Guimerá, Luis Pavía y Emilio Sanz.

28 Julio.

FOOT-BALL

A las cuatro de la tarde de ayer y en el campo que el Club Cartago tiene en la alameda de San Antón, se verificó un *match* entre los primeros equipos del citado club y el Sport Club Molinense.

Formaban el *team* del Cartago los siguientes:

Portero

Pedro Valdivieso.

Zagueros

Luis Vicente y Julio Clandre.

Medios

Cayetano Botella, Luis Rodríguez y José Cánovas.

Delanteros

Luis Soler, Pascual Navarro, Adolfo Pascual, Pablo Sanz y Agustín Maestre.

El resultado del *match* fué favorable al Cartago, venciendo al Molinense por cinco *goals* contra cero.

Nuestra enhorabuena á los jóvenes cartageneros.

¡Animo, y hasta otra!

ETHIER.

Los hermanos Pablo,
Miguel y Emilio,
jugaron al fútbol, al
igual que su primo,

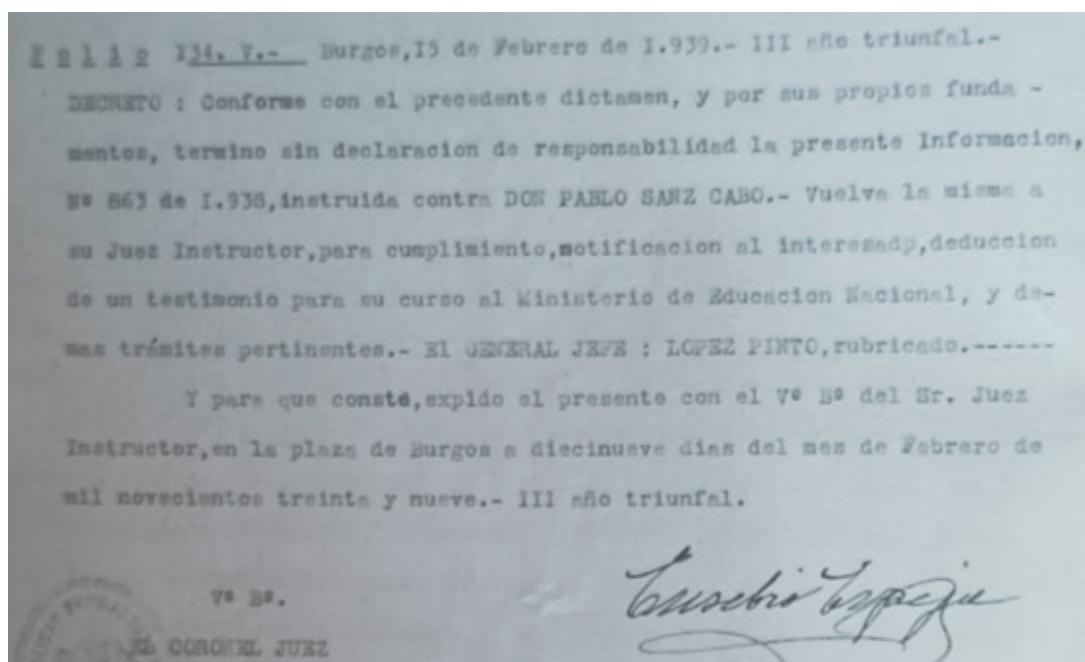
Mariano Castillo.
Archivo Municipal de
Cartagena.

Pablo, una vez en Francia, y enterado del fusilamiento de Barreda Terry, donde se había encontrado con su hermano Miguel, decide volver a España, y se instala en Burgos. Dentro de la dudosa legalidad de los encarcelamientos, el que se pretendía con Pablo era ilegal. Se le quería aplicar la ley de fugas, por lo que hubo que demostrar que no había sido así. Depuesto de su cátedra de francés, que la ostentaba desde 1928, le sería devuelta. A su vuelta a España, es detenido y encarcelado en Burgos, donde permanece casi dos meses. Lo librará del fusilamiento una maniobra familiar. Su tío Joaquín, coronel de infantería en excedencia, se presentó en el penal, cargado de condecoraciones y cuadraturas castrenses, a interesarse por el reo Pablo Sanz.

El desistimiento definitivo por Pablo Sanz, vendría al recibir la orden directa en Burgos, del general responsable de la 6º región militar, cartagenero de nacimiento, José López Pinto Berizo, al que había recurrido en ayuda su suegra María desde Sevilla, alegando que Pablo Sanz Cabo, su yerno, era el único sustento de toda esa extensa familia, quince mujeres más el pequeño Pablo, esgrimiendo que sus dos únicos hijos (de María) varones habían fallecido como mártires nacionales de la causa en los primeros días de la contienda, abocándola, por tanto, con su exigua pensión, a ser la única mantenedora de la familia. Los fallecidos serían Ramón Carlos-Roca y Carlos-Roca, y su hermano Francisco Javier, hijos de Ramón y la citada María. Ambos, el primero comandante de ingenieros de la Armada, y el segundo, alférez de navío, serían fusilados a bordo del crucero España número 3, el 15 de agosto de 1936, junto a Carlos de Miguel Roncero, el que fuera presidente del Cartagena FC, del que ya nos ocupamos en el primer capítulo.

Junto con ellos, también caería Rafael Gutián Carlos-Roca, que es hermano de la mujer de Pablo Sanz Cabo. Rafael Carlos-Roca del Villar, alumno de la escuela de ingenieros de montes, también sería fusilado al comienzo de la guerra civil, junto a Alfonso Torres, su primo José Luis Terry, y el arcipreste Pedro Gambín, entre otros, en el Puerto de la Cadena.

No sería la única vez que el citado general mediara en favor de Pablo. Lo haría de nuevo, cuando éste, en 1938, fue trasladado a Salamanca, zona menos controlada, con viles intenciones. Meses antes, él mismo se había autodenunciado para que se abriera una causa contra él, para demostrar que nada tenía que esconder. En la sentencia absolutoria aparecen muchísimos nombres que, digamos, dan la cara por el Sr. Sanz Cabo, entre ellos, el de José García Vaso Linares, el abogado y político cartagenero, que se encontraba, en la época, en las antípodas políticas de los Sanz Cabo. 12 páginas, escritas a mano, que no tuvieron más remedio que dar por cerrada la auto denuncia de Pablo.



Sentencia, con el fallo de absolución de Pablo Sanz Cabo. Colección Pablo Sanz Martínez.

Respecto a Miguel Sanz Cabo, sobre los años 20 del siglo pasado se enamora locamente de Salud Cano, conocida cupletista española, aunque modificando su apellido por Ruiz. Tendrán dos hijos, Fe y Luis. Viven juntos, en concubinato concupiscente, es decir, sin contraer matrimonio. Hasta el estallido de la guerra civil, y su huida a Francia, así serán las cosas. Tras el comienzo del conflicto bélico, como hemos visto, Pablo volverá a España, pero Miguel se quedará algún tiempo más en el país galo.



Estancia de Miguel Sanz Cabo en Perpiñán. Colección Marifé Higueras.

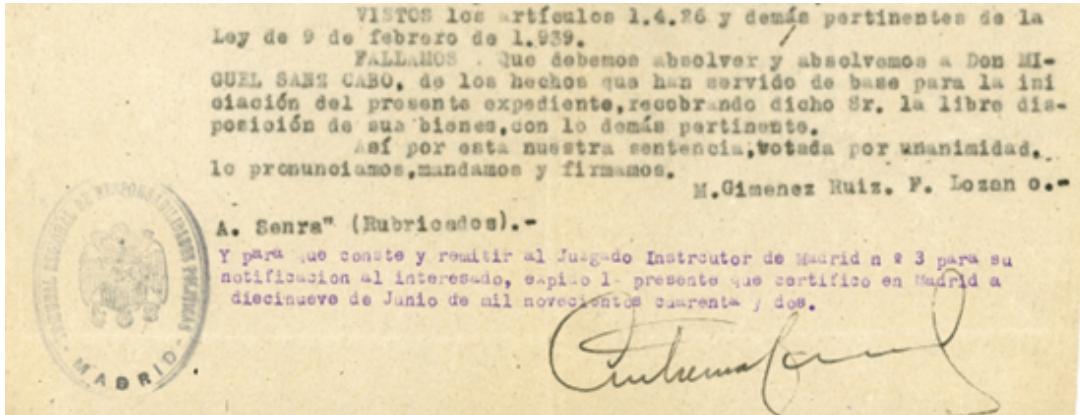
Una vez ya terminado el conflicto, su deseo es volver a España, auspiciado también por las necesidades por las que estaba pasando su familia y casi obligado por las continuas reprimendas de su hermano Pablo, ya en España, que era quien mantenía económicamente a la familia. Sigue un sabio consejo,

y decide casarse, ya que facilitaría las cosas a su regreso a la España franquista. Organizan una boda por poderes, es decir, que uno de los contrayentes no está físicamente en la ceremonia, si no que ha concedido a un apoderado, su papel de novio. En este caso, lo haría un sobrino de Miguel, José, hijo de Librada y Pepe Tapia. Como padrino de este enlace actuaría el hermano del novio real, Pablo Sanz. La boda sería una auténtica tragicomedia, ya que los gritos de "Que se besen" harían la risa para el público. Recordamos que la novia "se casaba" con su sobrino político. Por tanto, hubo que recurrir por parte de Pablo Sanz Cabo, al soborno de los asistentes para que guardaran silencio, con el lógico cabreo del párroco.



Salud Ruiz con sus hijos,
Luis y Fe. Colección Pablo
Sanz Martínez.

Ya en España, Miguel sería exonerado de cualquier responsabilidad tras acabar la guerra. En su vuelta a España, sería investigando y absuelto, tal y como demuestra su sentencia absolutoria



Sentencia de absolución de Miguel Sanz Cabo.
Colección Marifé Higueras.

Una vez hecho el análisis de la familia Sanz Cabo, que debemos agradecer inmensamente a Pablo Sanz Martínez, nieto de Pablo Sanz Cabo, su predisposición para con este autor, con el fin de enriquecer este estudio, con casi un sinfín de fotografías y documentos familiares, nos ocuparemos de otros protagonistas. Por las investigaciones de José Ignacio Corcuera, al que este autor agradece su implicación en este artículo, hoy sabemos que la FEF, una vez acabada la Guerra Civil, dirigió circulares a todas las territoriales, con el fin de que éstas le comunicaran al superior organismo, los clubes que habían "sobrevivido a la guerra", invitándolas a informarle de jugadores y directivos muertos o asesinados, lógicamente pertenecientes al bando sublevado. El objetivo era hacer un homenaje colectivo, que nunca se llevaría a cabo, y publicar una memoria con todos los nombres, que tampoco.

Nuestra siguiente figura relacionada con el balompié cartagenero y con la guerra civil, es Eduardo Pérez Trillo. Natural de Manila (Filipinas), vendría a Cartagena, junto a su familia, en las oleadas de emigrantes procedentes del país asiático, tras el Desastre del 98, cuando España perdió sus posesiones en ultramar, como Cuba o la propia Filipinas. A bordo del vapor León XIII, llegaría a Cartagena por las gestiones de su cuñado, Guillermo Lacave Díez, casado con la

hermana de Eduardo, Pilar.



Eduardo Pérez Trillo. Colección
Eduardo Pérez Trillo Blanco.



Guillermo Lacave Díez. Colección
Eduardo Pérez Trillo Blanco.



Mercedes Sánchez Fuster. Colección
Eduardo Pérez Trillo Blanco.

Eduardo Pérez Trillo, es hijo del médico D. Juan Pérez Andrés, español, natural de San Lorenzo del Escorial, y de Ana María del Pilar Calixta Trillo Figueroa y López Gadea, de origen pinoy. Guillermo, siendo alférez de navío, sería condecorado en el mencionado conflicto por la toma de Maragondón, un municipio de la provincia de Cavite, con la cruz roja del mérito militar. Tras el enfrentamiento de 1898, sería destinado a Fernando Poo, en Guinea Ecuatorial. El propio Guillermo, se encargaría de la educación de Eduardo, una vez establecida la familia en Cartagena. Años después, fijarían su residencia en la calle Andino, y del matrimonio con Mercedes Sánchez Fuster nacerían seis hijos.



Los seis hijos del matrimonio Pérez-Trillo Sánchez; Juan, María Dolores, Pilar, Eduardo, Ana y Mercedes. Colección Eduardo Pérez Trillo Blanco.

Eduardo Pérez Trillo, sería tesorero en la Junta Directiva del Cartagena FC que presidiría Luis Vial y Diestro, el mismo que sería alcalde de Cartagena tras la Guerra Civil y se encargaría, como máxima autoridad municipal, de las depuraciones en la ciudad departamental. Eduardo, guardaba en sacas de lona las recaudaciones de los partidos para, cuando tocaba, pagar a los jugadores su asignación correspondiente. Cuando contaba con 50 años de edad, y siendo empleada de la Sociedad Española de Construcciones Navales, la Navantia de hoy, estando afiliado a Renovación Española, fue detenido a los pocos días de la sublevación y, conducido a la cárcel de San Antón. Sería condenado a 6 años y un día de prisión, pero, en represalia por el primer bombardeo que sufriría la ciudad el 18 de octubre de 1936, serían fusilados en la tapia del cementerio Ntra. Señora de los Remedios, él y 48 caballeros más.

Notas POLÍTICAS

Ayer marchó a Madrid el diputado don Tomás Maestre, después de cambiar impresiones con sus amigos políticos sobre el momento actual y para la próxima campaña electoral.

RENOVACION ESPAÑOLA

Ayer se reunieron los elementos pertenecientes en esta ciudad, eligiendo la Junta directiva siguiente:

Presidente: D. Francisco Dionisio Oliver Rolandi.

Vice primero: D. Mariano Campos.

Vice segundo: D. Manuel Pico.

Secretario primero: D. Andrés Hernández Soro.

Secretario segundo: D. Fernando Castell.

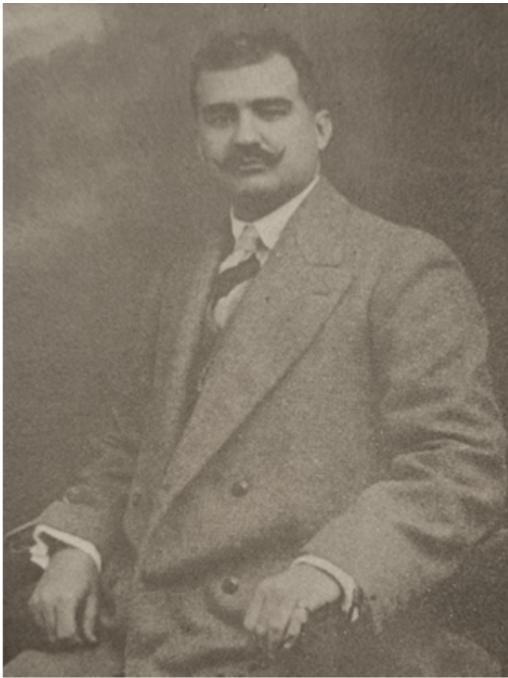
Tesorero: D. Arturo Gómez.

Vice: D. Ricardo Guardiola Saura.

Contador: D. Francisco Martí.

Vice: D. Juan Moreno Rebollo.

Vocales: D. Antonio Terry, don Pedro Marín, don José Bonmatí, don Lorenzo Félix Prast, don Dionisio Martínez, don Eduardo Pérez Trillo, don José Guardiola Díaz, don Joaquín Molina, don Damián Meroño y don Alfonso Bruna.



DE FUTBOL

La nueva junta del «Cartagena F. C.» ha quedado constituida de la siguiente forma:

Presidente.—Don Luis de Vial.

Vice-presidentes.—Don Francisco de Castells y don José Mediavilla.

Secretario.—Don Carlos Avalos.

Vice-secretario.—Don Adolfo Parcual.

Tesorero.—Don Eduardo Pérez Trillo.

Contador.—Don Marcos Navarro.

Vocales.—Don Cristóbal Brockbank, Mr. Lafont, don Antonio Ejea Larrosa, don Miguel Blázquez, don Angel Gómez, don José Sicilia y don Antonio Para.

Vocal de campo.—Don Juan Mula.

Dada la valía de los elementos que la integran esperamos mucho y bueno en favor del fútbol local

P.

Eduardo Pérez Trillo, en el centro, afiliado a Renovación Española, en la parte izquierda, y en la derecha, siendo tesorero del Cartagena FC. Archivo Municipal de Cartagena y Colección Eduardo Pérez Trillo Blanco.

La extensa biografía, y la fotografía de Eduardo Pérez Trillo han sido rescatadas del libro que escribiría su hijo Eduardo, "Un trompeta para la República". La otra pasión de Eduardo era el ajedrez y, junto con un grupo de amigos, fundaría el Círculo de Ajedrez "Capablanca", del que también era miembro José María Arnao Alix, director de la cárcel de San Antón. Según relata en la obra, sabiendo que, a algunos compañeros de partido los habían detenido, él seguía haciendo su vida normal. La policía secreta, iría buscar a Eduardo a su domicilio. Avispado su hijo, se fue de casa por la puerta de atrás con la intención de avisar a su padre de que la policía lo esperaba. Como no tenía nada que esconder, Eduardo se personaría en su domicilio, y acompañaría a los agentes a someterse a las preguntas del señor comisario, bajo la promesa de que sería un rato. De hecho, hasta le indicaron que no cogiera mudas de ropa. La realidad, es que nunca volvería a su hogar.

Francisco Ortega Lorencio	"	"	
Eduardo Pérez Trillo	Conspiración rebelión milit.	6 años y 1 dia de prisión mayor.	
Damián Merino Pérez	Auxilio rebelión militar.	15 años de reclusión temporal.	
Alfonso Bruna Mesa	Conspiración rebelión milit.	6 años y 1 dia de prisión mayor.	
Joaquín Madrid Victoria	Auxilio rebelión militar.	12 años y 1 dia de reclusión mayor.	
Pedro Marín Aparicio	"	"	" temporal.
Andrés Soler Manzanares		2 años, 4 meses, 1 dia reclusión.	
Julio González Albaladejo	Conspiración rebelión	2 años, 4 meses, 1 dia prisión menor.	
Salvador del Amo Gómez	Desobediencia	4 meses, 1 dia de arresto mayor.	
Baldomero Meca Ganga		Absuelto.	
José Guardiola Díaz	Rebelión Militar	Muerte.	
Francisco Pujante Hernández	"	Sobreseimiento libre.	

Condena de Eduardo Pérez Trillo, de 6 años y un día de prisión mayor. Archivo Municipal de Cartagena.

4057

PÉREZ TRILLO = EDUARDO.-

processado pieza 10 Juzgado 1.
 condenado a 6 años y un dia prisión mayor.
 19-9-936.

A Cartagena

Pieza de la condena a Eduardo Pérez Trillo. AGRM.



Angelillo.

En el mencionado libro, ¡Lo que son las cosas!, Eduardo hijo desvela la causa real de la muerte de un jugador cartagenero que destacó en su época, Angelillo, del que la prensa siempre habló de grave enfermedad del extremo zurdo. Tras su periplo por el Efesé, marcharía a Castellón, donde también maravillaría con sus jugadas para, al cabo del tiempo, volver a Cartagena, donde se enrolaría de nuevo en el Cartagena FC. De repente, desapareció de las alineaciones y, el 21 de junio de 1942, se le hizo un homenaje en un partido recaudación para su enfermedad, ya retirado del fútbol. El origen de la muerte de Ángel Pérez Jiménez estuvo en el Molinete, centro de la vida alegre de la Cartagena del siglo pasado. No pudo superar una fuerte enfermedad venérea y, sin penicilina ni antibióticos, sin cobrar, porque “si no juegas, no cobras”, y sin seguro médico, fallecería escasos dos meses después.

Don Eduardo Pérez-Trillo
De 50 años de edad más y cincuenta
Empleado de la S.E. de
C.N.

Dejó esposa y cuatro hijos.- Derechista de acción
y católico practico con anterioridad al Glorioso
Movimiento Nacional.- Perteneció a Renovación Es-
pañola ocupando en la misma cargos directivos.-
Hizo propaganda de su ideario y colaboró en las elec-
ciones a favor de los candidatos de derechas.- Al
estallar el Glorioso Movimiento Nacional fué dete-
nido a los pocos días ingresando en la carcel de
San Antón y mas tarde juzgado por el criminal Tri-
bunal Popular que le condenó a la pena de doce años
y un dia de prisión.-

El día 18 de Octubre de 1.936 fué sacado de la cárcel de San Antón y condu-
cido al Cementerio de Nuestra Señora de los Remedios donde fué asesinado en
unión de 48 caballeros más, en represalia del primer bombardeo efectuado por
la Aviación Nacional.

Extracto del expediente de Eduardo Pérez Trillo, integrante de
la saca de los 49. Archivo Municipal de Cartagena.

Agradecer a Eduardo Pérez Trillo Blanco, su predisposición a
aportar, para este estudio, datos y documentos gráficos para
la parte correspondiente a su abuelo Eduardo.

Quien sería vocal de la directiva cartagenera, elegidos el
28/1/1926, junto con, entre ellos Eduardo Pérez Trillo, sería
Antonio Egea Larrosa, vocal del Cartagena FC. Nos centraremos
en él, en las siguientes letras.

EL "CARTAGENA F. C." ELIGE NUEVA JUNTA DIRECTIVA

En los salones de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, se celebró ayer tarde la anunciada junta general de la Sociedad «Cartagena F. C.», asistiendo gran concurrencia.

Después de ser aprobada el acta, el señor Gómez Moreno expuso con todo detalle la actuación económica de la Sociedad y su desenvolvimiento desde el difícil momento en que el «Cartagena F. C.» se quedó sin su campo.

De lo manifestado por el señor Gómez Moreno resulta que la Sociedad lleva pagadas más de 20.000 pesetas por las obras del nuevo campo y le restan que pagar por diversos conceptos unas 10.000 y por cobrar de los propietarios más de 16.000 pesetas.

De todo ello se deduce la floreciente situación de la Sociedad y la General reconociéndolo así otorgó por aclamación un voto de gracias a los entusiastas señores que bajo la presidencia de don Carlos Avalos, han formado la directiva y llevado a cabo tan acertada actuación en favor del deporte.

Después y por unanimidad fué elegida la siguiente nueva Junta directiva:

Presidentes honorarios, Excelentísimo señor don Alfonso Torres, alcalde de Cartagena y señor don Ramón Navia-Ossorio y Castropol, capitán de fragata de la Armada.

Presidente efectivo, don Luis Víal Díestro.

Vicepresidentes, don Francisco Castells, don José Mediavilla y don Mateo García de los Reyes.

Secretario, don Carlos Avalos Jorquera, Vicesecretario, don Juan Teruel Parra.

Contador, don Ángel Gómez Moreno.

Tesorero, don Eduardo Pérez Trillo.

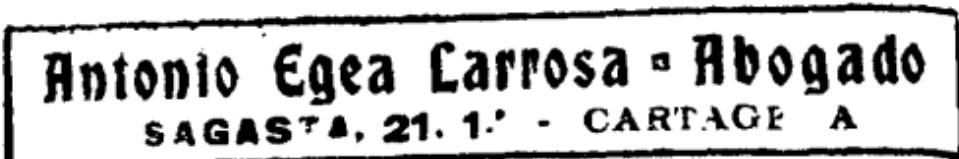
Vocales: don Cristóbal Biochbant, don Norberto Morell Salinas, don Antonio Egea Larrosa, don Miguel Blázquez, don Marcelino Galán, don Pedro Juan Serrat, don José Núñez, don José Sicilia, don José Gutiérrez, don Estéban Calderón, don José Butigieg, don Marcos Navarro, don Antonio Sintas, don Carlos Calderón, don Juan Mula García y don Diego Olaya.

De los prestigios y entusiasmos de cuantos señores forman la nueva Directiva, cabe esperar rápidos progresos en el deporte cartagenero y una actuación brillantísima para lo futuro.

Elección de nueva directiva, con Antonio Egea Larrosa. Archivo Municipal de Cartagena.

En el documento de la territorial de la Región de Murcia, rescatado por Corcuera, aparecen ocho nombres, a saber:

Alfonso Torres López y José Mediavilla Sánchez, presidentes de honor del Cartagena FC, y Carlos de Miguel Roncero, presidente del Efesé en la temporada 1934/35. De los tres, ya nos ocupamos de sus biografías en la primera parte de Fútbol y Guerra Civil en Cartagena. Además, están anotados los nombres del ya mencionado Eduardo Pérez Trillo, Antonio Egea Larrosa, Ramón de Navía Osorio Castropol, Gustavo Martínez Schmidt y Mariano Ibáñez Iglesias.



Archivo Municipal de Cartagena.

El abogado Antonio Egea Larrosa, lorquino de nacimiento, vendría al mundo el 13 de abril de 1888. Su madre, sería Teresa Larrosa, y su padre, Alfonso Egea. Tendría tres hijos, con Dolores Pérez; Alfonso, Teresa, y Emma, la prolífica poetisa cartagenera. Nacida Emma en 1932, se casaría con el escritor y abogado, Eugenio Martínez Pastor.



Emma Egea Pérez.

Seis años después, Emma empieza a sufrir los síntomas de una enfermedad rara, llamada síndrome de Kükelberg-Weander, una patología neurológica que, a la postre, la dejará fatídicamente paralizada. Es durante el proceso de la enfermedad cuando recurrirá a la poesía. Emma, morirá sin descendencia.

Respecto a su padre, fue socio de número del Cartagena FC, es decir, con un sillón numerado en la grada del Almarjal, cuyo valor era de 250 pesetas. Afiliado a Unión Patriótica y, además, contador de fragata, sería asesinado en el paraje de

Hoya de los Gatos, en Baños y Mendigo, en el Puerto de la Cadena, entre las Ventas de La Paloma y La Virgen, junto con Alfonso Torres López y José Maestre Zapata, a los que ya desentrañamos en el primer capítulo de *Futbol y Guerra Civil* en Cartagena.



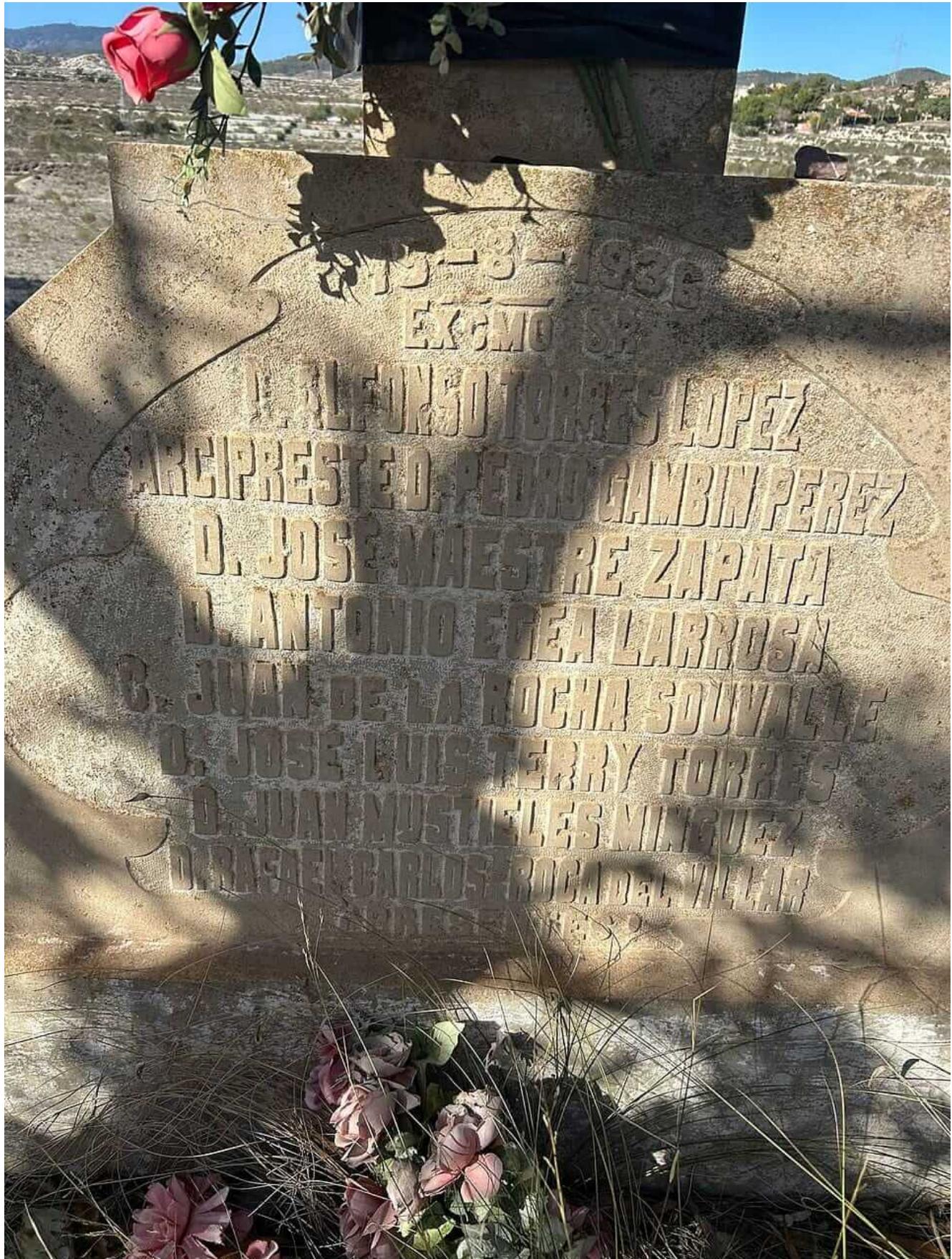
Mitin de Unión Patriótica, en 1928, celebrado en el Teatro Circo.

A ellos, se les sumaría el arcipreste cartagenero Pedro Gambín. De Egea Larrosa, junto con Alfonso Torres, y del presidente del sindicato agrícola del Campo de Cartagena, Luis Malo de Molina, serían las gestiones para que el agua del Taibilla llegara a Cartagena, entre otras localidades de la Región de Murcia.

RELACION DE LOS QUE FUERON ASESINADOS DESPUES DE SACARLOS DE LA
CARCEL DE SAN ANTON EN EL DIA 15 DE AGOSTO.

N O M B R E S	E D A D	P R O F E S I O N
D. José Maestre Zapata	45	Propietario
D. Alfonso Torres Lopez	49	Ingeniero Quimico
D. Juan de la Rocha	53	Empleado Constructora
D. Pedro Gambin Perez	52	Arcipreste
D. Rafael Carlos Roca	18	Estudiante
D. Antonio Egea la Rosa	45	Abogado
D. Juan Mustieles Minguez	45	Farmaceutico
D. José Luis Terry Torres	26	Perito Mercantil

Relación de caballeros fusilados en el Puerto de la Cadena.



Lápida instalada en el lugar del fusilamiento de los ocho caballeros.



El Alcalde Excmo. Sr. D. Alfonso Torres, rodeado de su familia, después de haber celebrado la primera Comunión su monísima hija Caridad, acto que tuvo lugar en la Capilla de S. Miguel, siendo administrada la Sagrada Forma por el Arcipreste D. Pedro Gambín.—Foto San-Chito.

Recorte de prensa de la comunión de Caridad, hija de Alfonso Torres, oficiada por el arcipreste Pedro Gambín. Los caballeros serían fusilados juntos.



Personalidades locales y provinciales de Unión Patriótica.
Fondo Diego Victoria Moreno.

No hemos podido identificar, en las diferentes fotografías disponibles, es decir, tanto la foto superior, como una anterior de un mitin de Unión Patriótica, a Antonio Egea Larrosa. Se ha buceado en la hemeroteca, consultando casi la totalidad de la obra de Emma, por si en alguna obra hubiera una fotografía de su padre, ya que, su fusilamiento en 1936, cuando ella tenía 4 años, fue un golpe duro para la familia. Descartado esto, y como decía, sabiendo que murió sin descendencia, se indagó en su familia política. Su marido, Eugenio Martínez Pastor, es hermano de Manuel Martínez Pastor, un prestigioso abogado cartagenero que falleció hace algo más de dos años. Su hijo, del mismo nombre, dirige ahora el despacho, al quien también se ha dirigido el autor de este artículo, sin éxito. Por tanto, cerramos este capítulo intuyendo que Antonio Egea Larrosa está en la foto superior,

como lo están Eduardo Pérez Trillo, Alfonso Torres y José Mediavilla.

En 1925, contemporáneo en el tiempo a la construcción del Estadio de El Almarjal, se aprobaría por parte de la directiva del Cartagena FC, la modificación del artículo referente a los socios, ampliándolo, para que, en lo sucesivo, existirían socios honorarios, protectores de número y propietarios de primera y segunda categoría.

Los socios propietarios, tendrían una tribuna, por valor de 500 pesetas de entonces. Entre los que adquirieron estas ubicaciones privilegiadas en el campo de fútbol, se encontrarán Alfonso Torres, Carlos Ávalos, Luis Vial, Antonio Sintas, o el propio Antonio Egea Larrosa, que sería fusilado el 15 de agosto de 1936 en el puerto de la Cadena.



Ramón de Navia-Osorio Castropol y su esposa, Amparo Aguirre Girón. Fondo familia Navía Osorio.

Otro socio propietario (con tribuna asignada) del Cartagena FC, sería Ramón de Navía Osorio y Castropol. Nacido el 9 de febrero de 1877, en Priorio (Oviedo), se casaría con Amparo

Aguirre Girón, matrimonio del cual nacerían 5 hijos: José María, M^a Concepción, Eduardo, M^a Paz y M^a Luisa. De tradición derechista y católica, ingresaría en la Armada Española muy joven. Su padre, José María de Navía Osorio y Campomanes, sería el X marqués de Santa Cruz de Marcenado. Su madre, sería María Josefa Castropol Trelles.



Ramón de Navia-Osorio Castropol. Fondo familia Navía Osorio.

Siendo guardiamarina, sobrevivió a la batalla naval de Santiago de Cuba, a bordo del crucero Almirante Oquendo, llegando a La Coruña, a bordo del vapor Alicante, en la primera expedición de supervivientes tras el conflicto de 1898.

* *

En el vapor *Alicante*, que condujo á la Coruña la primera expedición de repatriados, ha llegado el guardia marina asturiano D. Ramón Navia Osorio y Castropol, hijo de nuestro respetable amigo el Sr. Marqués de Santa Cruz de Marcenado.

Repatriación de Ramón Navía Osorio Castropol. BNE.

La curiosidad, casualidad o destino, marcó a esta familia desde tiempo antes. En la placa de caídos que se muestra a continuación, aparecen los nombres de Lazaga y Rodríguez Bárcena; dos familias de marinos se unían después por una cuestión nupcial. La abuela materna, D^a Margarita Lazaga de Baralt, se casaría con Manuel Rodríguez Bárcena. Dos linajes "condenados" a encontrarse. Además, Ramón Navía Osorio Castropol, nuestro protagonista, conoció y estuvo con el padre de la abuela Margarita, en la guerra mencionada, en el crucero acorazado Oquendo

◆ ♦ CAPITANES ♦ ◆
DE NAVIO - LAZAGA - CADARSO - VILLAMIL
DE FRAGATA - SOLA
+
TENIENTES DE NAVIO
MATOS - J.M. RISTORI - J. JULIAN RISTORI - VIDAURRETA
POLANCO - RODRIGUEZ BARCENA
ALFEREZ NAVIO - LINARES - CAPELLAN - NOVO
+
CONDESTABLES
DURAN - LORENZO - ALBA - RIVAS - VILA - LOPEZ
GRELA - ZARAGOZA - AGUILAR - GARCIA - LOPEZ
SOMOZA VALIENTE - RODRIGUEZ LARRAÑAGA - SALVATELLA - ESPINEIRA
MARTIN DEL OJO - VICENCIO - RODRIGUEZ - GARCIA - SOLANO
LAGO - MARTIN - VEFRELL - MARTINEZ
+
CAPITANES DE INFANTERIA DE MARINA
RODRIGUEZ
CONTADOR DE FRAGATA - CANOVAS - MEDICO - DIAZ DEL RIO
+
CONTRAMAESTRES
◆ ♦ ABELENDAS - NUÑEZ - SOTO - ALVARIÑO - CASTILLO ♦ ◆

Esquela de caídos en la Guerra de Santiago y Cuba, en el monumento de Héroes de Cavite, que existe en el Puerto de Cartagena. Fondo familia Navia Osorio.



Manuel Rodríguez Bárcena, y sus tres hijos. Fondo familia Navía Osorio.

Para julio del año 1900, sería promovido a alférez de Fragata, prestando parte de su servicio en el crucero Nueva España. En 1902, se encuentra destinado en el buque Lepanto, como alumno de la escuela de Torpedos. En 1916, sería nombrado auxiliar del estado mayor del apostadero de Cartagena. En septiembre de este mismo año, sería condecorado, por parte del gobierno francés, con la medalla de plata, de Salvamento, siendo ya teniente de navío, y estando embarcado en el cañonero Temerario, por las labores de socorro al crucero auxiliar Eros. En 1921, sería nombrado segundo jefe interino del Estado Mayor del Departamento de Cartagena. Ya en 1924, ostentaría el cargo de jefe de la estación torpedista de Cartagena.



The Acting Governor-General and Mrs. Gilmore
request the pleasure of the company of
Captain Don Ramón Navía-Osorio y Castrípol,
at dinner,

on Friday, October the fourteenth,
at eight o'clock
P.M. at the Malacañan Palace,

Invitación oficial de Filipinas a Ramón Navía Osorio, a una cena el 14 de octubre de, en el Palacio de Malacañang, residencia del presidente del gobierno filipino. Fondo familia Navía Osorio.

Sus relaciones con otros países, como la de Japón o Filipinas, lo llevaron a que el gobierno español lo autorizara a llevar la cruz de cuarta clase del Sol Naciente de Japón. En el rotativo ABC, del 3 de mayo de 1927, se observa una fotografía de la dotación del Blas de Lezo, donde se identifica a Ramón, tras terminar el banquete con el que los agasajó la colonia española en China



Ramón Navía Osorio, entre otros oficiales españoles, rodeados de sus homólogos japoneses. Fondo familia Navía Osorio.



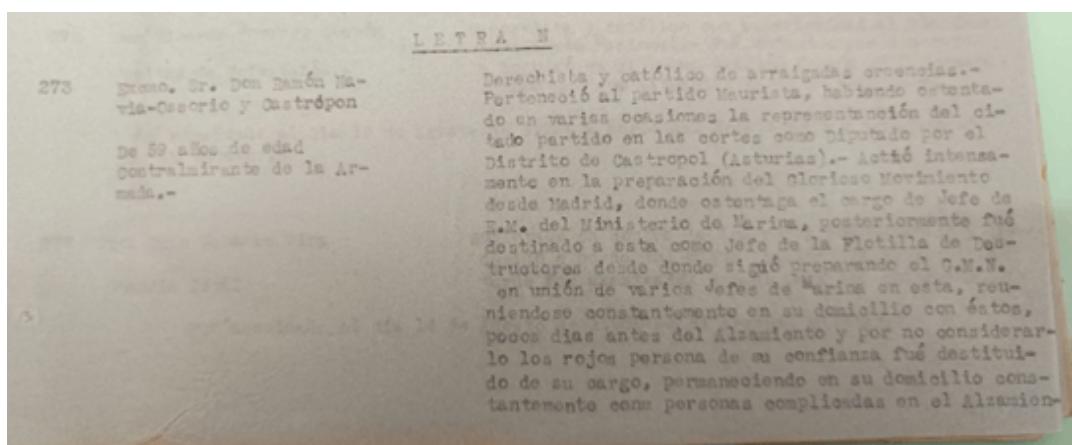
Ramón Navía Osorio, entre ciudadanos españoles, en Japón. ABC.



Ramón Navía Osorio, con la dotación del crucero Blas de Lezo, en Manila. Fondo familia Navía Osorio.

Ya en época republicana, a comienzos de 1933, sería nombrado comandante del crucero "Méndez Núñez". A mediados de 1933, sería destinado como mando de la flotilla de Destructores de Cartagena, alcanzando el grado de contraalmirante el 27 de diciembre de 1934. Para 1935, que era segundo jefe de estado mayor, se decretó que fuera él, de forma interina, quien despachara los asuntos de esta jefatura.

En los primeros albores de la sublevación del 18 de julio de 1936, se sumaría a ella, actuando intensamente en la preparación del golpe de estado, siendo jefe del Estado Mayor de la Marina. En primer término, ésta fracasaría en Cartagena, siendo arrestado, no sin antes haber intentado que toda la flota a su mando zarpara del puerto. Se puso en contacto con los cónsules de Alemania e Inglaterra, pero no pudo abandonar Cartagena. Aun habiendo sido absuelto por el delito de sedición, fue fusilado en una saca de presos el 20 de octubre de 1936, en el campo de deportes del Arsenal Militar.



Relación de Caídos por Dios y por España,
perteneciente al Archivo Municipal de Cartagena.



Amparo Aguirre Girón, de luto riguroso, tras la muerte de Ramón Navía Osorio. Fondo familia Navía Osorio.

Desde estas líneas, dejar constancia de las aportaciones, y agradecimiento por ello, de la familia Navia- Osorio Rodríguez de Aballe, concretamente por parte de Alfonso, José Ramón, Luis, Álvaro, María del Socorro y Margarita, tanto gráficas como documentales.

Gustavo Martínez Schmidt nacía en Cartagena el 24 de diciembre de 1888. Hijo de Pascual Martínez y Clara Schmidt, familia dedicada al vidrio, elegiría la profesión de su padre, la de maestro. Vecino del castizo barrio de Santa Lucía, de la calle Molina, se casaría con Salvadora Gómez Ugartamendía, y tuvieron cuatro hijos; Carlos, José, Carmen y Gustavo, siendo este último, a la postre, el conocido dibujante Martz Schmidt. Su hijo Gustavo, profesional del humor gráfico, trabajaría en la editorial Bruguera durante buena parte de su vida laboral. Colaboró, en obras que hoy los españoles recuerdan; Don Danubio, El Doctor Cataplasma, o el profesor Tragacanto y sus clases que es de espanto. “Heredaría” el dibujar a Doña Urraca, tras la muerte de su creador, Miguel Bernet.

LIBERTADOS Y DETENCIONES

Han sido puestos en libertad los señores Mediavilla, Guardiola, y Baeza que ayer fueron detenidos

Han ingresado en el Castillo de San Julian los señores don Arturo Sánchez Lapuente, y don Juan Berenguer.

~~...En el Hospital Militar, ingresaron los~~
según certificado que presentó

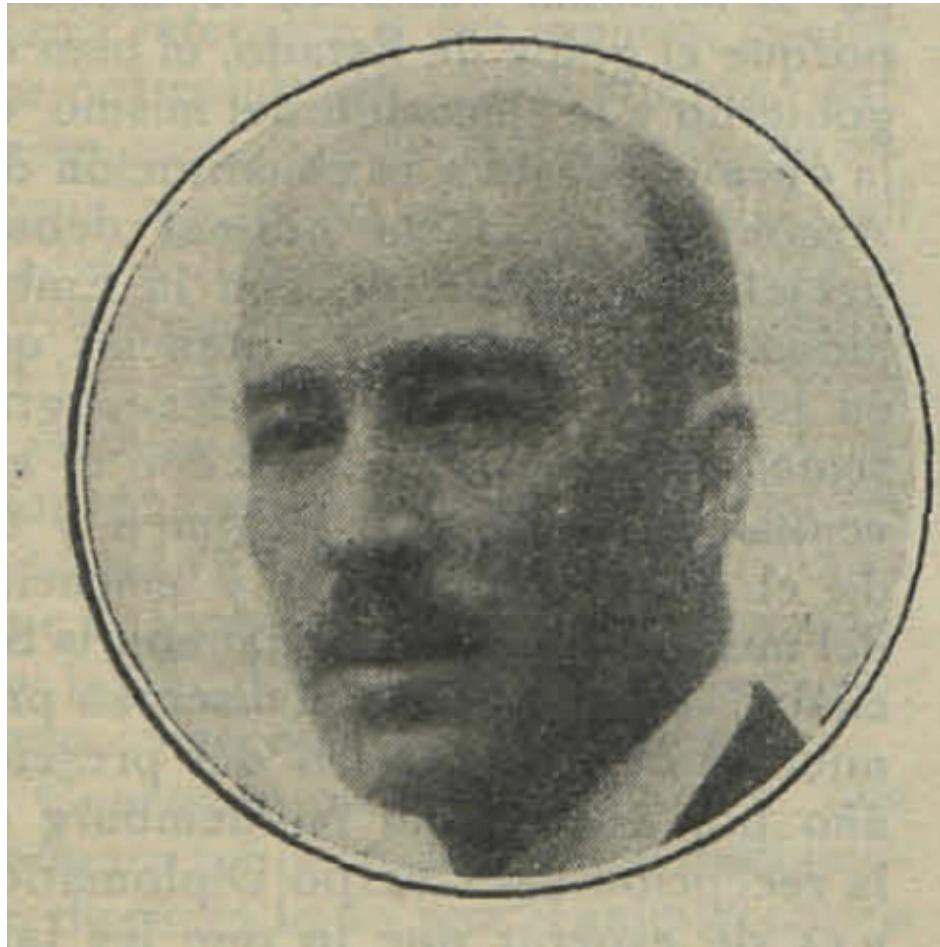
En la cárcel de San Anton siguen detenidos Fernando Ureña, Miguel Muñoz González, Pablo Martínez Sánchez, Pedro Cifuentes García, Juan Izquierdo Martínez, Enrique Soto Vera, Ginés Raja Mula, Manuel García Segundo, Rafael Navarro Mascarell, Francisco Aznar Nieto, Miguel Serrano Cano, Miguel García Espejo, Emilio Macarrón, Juan Jiménez Casas, don Miguel Martín, don Gustavo Martínez Shmith y don José Martínez Rodríguez.

Don Juan Soro se encuentra detenido en su domicilio por encontrarse enfermo.

Don Alfonso Torres no ha sido detenido como se ha dicho, sino que se dió orden de su detención, sin que se sepa su paradero.

Estos datos no tienen confirmación oficial, sino que los publicamos a título de información

Detención de Gustavo Martínez Schmidt.
Archivo Municipal de Cartagena.



Gustavo Martínez. Archivo Municipal de Cartagena.

Cada año, desde la proclamación de la Segunda República en 1931, fue creciendo la tensión, encontrando su punto álgido durante la Cuaresma, entre católicos, y a su vez procesionistas, y lo republicanos, lo que hizo que la animadversión entre ellos también aumentara. En 1932, por ejemplo, se produce un incendio en la toalla de la cruz que porta en su trono la Stma. Virgen de la Piedad. En 1933, por citar algún incidente, durante la procesión del Viernes Santo, se arroja un gato al paso del tercio de la Agonía. Llegamos a 1936, y se produce "La Llamada", que no es más que un Cabildo donde se decide si sacar o no, las procesiones a la calle. Con el acuerdo afirmativo, la tradición cartagenera dice que hay que marchar al Ayuntamiento en busca del cheque municipal. Al paso de este cortejo, habría una manifestación de corte

izquierdista. Producíéndose una gran tumulto de gente, e incluso algún forcejeo, solo resulta roto, que sepamos, el clarinete, de uno de los músicos que acompañaba a la comitiva camino del consistorio municipal. El 30 de marzo de 1936, se decide, con las cofradía presentes, en una reunión, no sacar las procesiones a la calle para 1936. El Jueves Santo, 9 de abril, había sido convocada una manifestación de izquierdas, precisamente en uno de los días más importantes para los cristianos y procesionistas. Esto fue entendido por los segundos como una ofensa, que se encontraron con los izquierdistas en plena calle Mayor de Cartagena, donde habría una refriega, con centenares de personas, lanzamientos de botellas y sillas incluido. Por este altercado, serían detenidos, entre otros, José Mediavilla Sánchez, desarrollado en el primer capítulo, y Gustavo Martínez Schmidt.



Gustavo Martínez
Schmidt. Colección
familia Martínez
Schmidt.

Como curiosidad, diremos que Nicomedes Gómez Carrión, es

suegro de Gustavo Martínez Schmidt. El mentado Gustavo, se casaría con una de las hijas de Nicomedes, Salvador. Gómez Carrión será, a la postre, padre de Nicomedes Gómez Sánchez, fundador de la imprenta del mismo nombre, sita en el callejón de Zorrilla, donde nacería el insigne marino cartagenero Isaac Peral y Caballero.

✓ D. FRANCISCO SOLER ESPINOSA, el 23 Septiembre 1936 en las proximidades Albujón.
✓ D. Juan DELLA ROCHA, en el año 1936, en Los Puertos de Murcia.
✓ D. JUAN DORDA DELGADO, el 31 Agosto 1936 en la carretera de Mazarrón.
✓ D. GUSTAVO MARTINEZ SMIT, el 13 de Octubre de 1936 en la Carretera de Murcia.
✓ D. JOSÉ F. SERRA

Registro con la fecha de fusilamiento de Gustavo. Archivo Municipal de Cartagena.

Gustavo sería fusilado la madrugada del 13 de octubre de 1936. Fue sacado de su casa, con la excusa de "dar un paseo". Su familia se refugiaría en casa de la abuela María, en El Albujón, hasta el final de la contienda.

Al regreso de dicha expedición, se celebrará otro partido con el C. D. Eldense en Elda el dia 9, para el cual también ha sido contratado.

Otra

Donativos hechos en la suscripción iniciada para adquirir jugadores por el Cartagena F. C.

	Suma anterior
D. Manuel Gil Moya.	285'00
• Un tio del campo.	20'00
• Antonio F. Berenguer.	10'00
• Alberto Amante.	2'00
• Gustavo Martínez Schmid	1'00
	10'00

Suma 328'00

Donativo de Gustavo
Martínez al Cartagena
FC. Archivo Municipal
de Cartagena.

Como socio de número del Cartagena FC, lo que en la práctica era asegurarse un sillón numerado en la grada del Estadio Cartagenero los días de partido, con valor de 250 pesetas, contribuiría, con sus donativos, a la adquisición de jugadores para el primer equipo del Efesé.

En esta parte, hemos contado con la contribución de Gustavo Martínez Schmidt Salamanca, nieto de nuestro protagonista. Agradecerle, desde aquí, sus aportaciones para este estudio



Casimiro Bonmatí Azorín. Fondo
familia Bonmatí Carrión.

Para terminar este capítulo, nos detendremos en la figura de Casimiro Bonmatí Azorín, que nacería en una familia de tradición republicana, en Cartagena, el 22 de septiembre de 1901, y fallecería en la misma ciudad el primero de mayo de 1966. Sus padres, serían Severino Bonmatí, natural de Hondón de las Nieves (Alicante), y Carmen Azorín, nacida en Novelda, de la misma provincia.

Se licenció en Medicina en 1925, en la Universidad de Barcelona, para después especializarse en dermatología, y fundar el Patronato Antituberculoso de Cartagena. Ingresará, con el número uno, en el Cuerpo de Inspectores Municipales de Sanidad del Distrito de Murcia y, en 1934, en el de Médicos Dermatólogos del Estado. Fue director del Dispensario Antivenéreo, presidente de la Cruz Roja y de la Asociación Española contra el Cáncer de Cartagena. Perteneció, a la Academia Española de Dermatología y Sifilografía, y a la Real Academia de Medicina y Cirugía de Murcia, siendo el primer médico perteneciente a este organismo que ejercía fuera del municipio de Murcia, habiendo nacido o no en la capital del Segura.



Casimiro
Bonmatí,
médico en
1925, en el
último año

de carrera,
en
Barcelona.
Fondo
familia
Bonmatí
Carrión.

- CASIMIRO BONMATÍ AZORIN -

MEDICINA INTERNA, PIEL Y SIFILIS
MONTANARO, 4, ENTRESUELO

Consultas de 12 a 1 y de 7 a 8

Anuncio de la consulta médica de Casimiro Bonmatí, para 1929. Archivo Municipal de Cartagena.

Casado con Adelina Limorte Mira, nacida en Hondón de las Nieves (provincia de Alicante), tendrían cuatro hijos, siendo Enrique el mayor, que fallecería a los seis años. Al pequeño, nacido años después de la muerte del primogénito, también se le pondría como nombre Enrique, por el enorme parecido entre ambos. Cuando el pequeño Enrique vino al mundo, Casimiro tendría 12 años y Carmen, 10. La foto inferior, fechada en los inicios de los años 50 del siglo pasado, fue realizada en Hondón de las Nieves, pueblo natal de Adelina y de Severino, esposa y padre de Casimiro Bonmatí, respectivamente.



Casimiro y Adelina rodeados por sus hijos. A la izquierda; Casimiro, a la derecha, M^a Carmen, y delante, Enrique. Fondo familia Bonmatí Limorte.

Casimiro fue un fantástico divulgador científico; impartiría conferencias, realizaría charlas de divulgación, y publicaría ensayos, artículos periodísticos, etc. En total, más de doscientos trabajos sobre medicina, arte, sociología y educación.

Fue autor de libros como "Higiene pública de Roma", "Un trabajo de retaguardia", y "Arte, ciencia y felicidad". El

último ejemplar mentado, contó con prólogo del doctor Gregorio Marañón. Casimiro Bonmatí, tiempo atrás a su publicación, ofreció una conferencia en el casino cultural de Elche. Marañón le enviaría una carta, expresándole que, un paciente, le había comunicado la excelsa ponencia de Bonmatí. Tras leer el contenido de ésta, Casimiro seguiría el consejo Marañón, tras leerla éste, y la publicaría, con su prólogo. Conseguiría entrar en el círculo médico y político del doctor Marañón, además de trabajar codo con codo con el cardiólogo, también cartagenero, Luis Calandre.



Adelina y Casimiro, en su casa de Cartagena, a principio de los años 60 del pasado siglo. Fondo familia Bonmatí Limorte.

Por si fuera poco, todo lo anteriormente expuesto, Casimiro Bonmatí también sería un prolífero político. En la década de los años 20 del siglo pasado, una vez instalado en Cartagena, fundará el primer Comité Revolucionario Republicano. Tras el

frustrado levantamiento de Jaca, de diciembre de 1930, en favor de la República, con la intención de derrocar a Alfonso XIII, se convierte en uno de sus grandes líderes locales. Se convertirá en concejal en las elecciones municipales de 1931, por el partido Republicano Radical Socialista, aunque más tarde militaría en el partido Acción Republicana, de Manuel Azaña. Su afán docente, le lleva a liderar las Misiones Pedagógicas, que promulgaban la idea de la cultura; entre otras cosas, llevar la lectura y la escritura a todos los rincones de España, ya que, se afirmaba en prensa, cosas tan duras como reales; "Nuestros campesinos tienen el cerebro seco como la tierra que cultivan". Aun siendo de ideas republicanas, Casimiro Bonmatí asistió a la salida de Alfonso XIII, hasta 1931 rey de España, por el puerto de Cartagena, hacia el exilio, una vez proclamada la II República Española. Con la muchedumbre exaltada, el jefe del dispositivo policial le preguntó a Casimiro Bonmatí qué cuál tenía que ser la actuación correcta. Casimiro le diría qué la obligación de la policía era que el rey machara intacto, qué no le pasara nada. Durante la guerra civil, fue militarizado y ocuparía el cargo de capitán médico de la marina.

Estaría cuatro veces preso, una comprendida, entre el 6 de mayo de 1939 hasta el 11 de agosto del mismo año, para volver a ingresar en la prisión el 19 de agosto, y volver a salir en libertad el 8 de octubre.

Prisión de Partido de Cartagena

Sr. Jefe de Servicio:

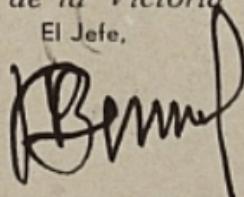
Procedase a poner en libertad al detenido Casimiro Bonmatí Llom en virtud de orden del J. G. M. n.º 3.

a cuya disposición se encontraba.

Devuélvase a la Oficina la presente orden cumplimentada con su firma

Cartagena 11 de Agosto de 1939
Año de la Victoria
El Jefe.

Cumplimentada
El Jefe de Servicio



Imp. Garroño. - 337

Escrito de libertad para Casimiro Bonmatí, en 1939. AGRM.

En 1940, volverá a entrar como reo, otros dos meses, desde el 25 de mayo al 23 de julio, en la prisión habilitada "Las Agustinas". El nombre, lo había heredado del convento de la orden mencionada, Primero, sería usado como almacén durante la guerra, y posteriormente, como cárcel. Años después, en 1945, volvería al presidio, aunque solo serán 48 horas.

Prisión

abilitada nº 2

Las Agustinas

Expediente procesal de Casimiro Bonmatí Azorín
conocido por b

Editorial La Verdad, S. A. Murcia

Hijo de	Severino	y de	Carmen	esposo de	Adelina Jiménez Mira
edad	38	naturaleza	Cartagena	partido de	Cartagena
provincia de	Murcia	vecindad	Cartagena	provincia	Murcia
domicilio	Duque 17	religión	C.A.R.	profesión	Médico
instrucción	tiene	estado	casado	hijos	tiene
núm. de ellos	dos	antecedentes	tiene	ingresa por	segundo vez

Cartilla con el ingreso en prisión, en 1940, de Casimiro Bonmatí. AGRM.

Según su hijo Enrique, que oyó contar un testimonio familiar, acabada la contienda civil, fue detenido, acusado, entre otras cosas, al parecer, de «excesivo celo atendiendo a heridos y enfermos republicanos». Adelina, esposa de Casimiro, empezó a inquietarse, ya no solo por su destino tras un posible juicio, sino por temor a una ejecución sin juicio previo. Esta preocupación le llevó a contactar con un primo suyo, Enrique Alcaraz, por ser sobrino del Obispo de Badajoz (José María Alcaraz Alenda). Fue él quien, tras confirmar que el Dr. Casimiro Bonmatí era «una persona de orden, además de republicano», finalmente intercedió para que fuera excarcelado a la mayor brevedad.



José María
Alenda, obispo
de Badajoz.

Esto, forjaría una amistad entre el obispo Alcaraz y Casimiro Bonmatí, tanto que cada mes de agosto, la familia Bonmatí Limorte iba a visitarlo a su casa de verano en Aspe. Enrique, comprendería el porqué de la amistad del clérigo y su padre tras preguntar a su tía María. La familia Bonmatí Limorte era agasajada, en la residencia de D. José María, con una excelsa merienda, ya que el reverendo contaba con servicio doméstico.

Casimiro era un convencido republicano, heredado de su padre, Severino Bonmatí, que contrajo matrimonio con Carmen Azorín. A Severino Bonmatí Vicedo, le tocó en suerte realizar el servicio militar en Cartagena, en la Marina. De carácter inquieto, buscaría “algo que hacer”, y se pondría a trabajar en la contabilidad de la Confitería Cañizares, que se encontraba en la esquina de la Calle Duque con Montanaro. Casimiro Cañizares Poveda, dueño de la confitería, se casaría, tras quedar viudo de María Girao, con Concepción Vicedo Cañizares, tía carnal de Severino, ya que ella, y la madre de Severino, Remedios, eran hermanas. Al morir Concepción Vicedo en 1910, deja en herencia la confitería a Severino.

Perito mercantil de profesión, marchaba a Novelda asiduamente,

a una academia, para conseguir el título de dicha profesión.



Severino Bonmatí, padre de Casimiro.

Los mejores dulces?

Cañizares

Duque, 32 y Carmen, 3

• • Cartagena • •

Publicidad de Confitería Cañizares.

En la vertiente futbolística de Casimiro, encontramos la fundación del CD Los Tigres, a principios de 1932, de la mano de personalidades como José Carreño o Juan Buendía, y bajo la presidencia, tiempo después de Casimiro Bonmatí. El mencionado Juan Buendía sería quien, 8 años después, fusionaría al equipo felino con el Plus Ultra Lisvert, para formar la Unión Deportiva Cartagenera, actual Cartagena FC. Curiosamente, contra el equipo del Lisvert, sería el primer partido de la vida futbolística del equipo blanquiazul, en 1932. Quinquillas y Bafalliú eran los buques insignia de los albiazules. Sin campo de fútbol propio, sus primeros encuentros los jugaría en el Stadium Cartagenero.



El equipo del CD Los Tigres, con autoridades y la madrina de los Cruzados Rojos. Fondo familia Bonmatí Carrión.



El escudo del CD Los Tigres.

Realizando un plano detalle del banderín mostrado en la foto, podemos ver la inscripción “Los CR – CD Los Tigres”. Los CR son, sin género de duda, los Cruzados Rojos. La fecha del partido será el 26 de marzo de 1933, y el banderín, será un obsequio que *Los Cruzados* le harán a los *felinos*. Ramo de flores en mano, se encuentra la señorita Carmen Carrión Medina, elegida por entonces madrina de los Cruzados Rojos,

junto a Casimiro Bonmatí, presidente del equipo. Dicho obsequio, estuvo expuesto, los días de antes del partido, en la Camisería Romero, en la Calle Mayor de Cartagena. El encuentro sería arbitrado por el ex jugador del Cartagena FC, Lucio Jauregui.





Fachada de la Camisería Romero.

No tardaría el ayuntamiento cartagenero en cederle un espacio a este conjunto. Se le prestaría lo que debió ser, y nunca fue, el Parque de Recreos, la actual Casa de la Juventud, esquina de Juan de la Cosa, con Paseo Alfonso XIII, entonces Paseo de la Libertad. Quedando impracticable durante la Guerra Civil, el terreno sería usado por el Ejército de Tierra, por la Sociedad de Cazadores de Cartagena, y también por el Frente de Juventudes de la Falange. El CD Los Tigres sería considerado el equipo de la República.



Rondalla en el Campo de Los Tigres. Fondo José Ibarra Bastida.

Por último, hacer extensible el agradecimiento sincero a Enrique Bonmatí Limorte, hijo de Casimiro, y a la nieta de éste, Mª Ángeles Bonmatí Carrión, por haber surtido al autor de este estudio de documentos gráficos y testimonios familiares que, sin duda, han engrandecido este documento.